HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

49

Ref. Expte. N° 112-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta comisión ha analizado el expediente de referencia, solicitando al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, se realicen los trabajos de bacheo correspondientes en la calle Bolívar entre Elortondo y Lasalle, de la Ciudad de Beccar.

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°-. El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, arbitre los medios necesarios para que se realicen los trabajos de bacheo correspondientes en la calle Bolívar entre Elortondo y Lasalle de la Ciudad de Beccar.

Artículo 2°-. De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 22 de Abril de 2024

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Maria Fernanda Randolfino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Monies
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Triboli
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO DISTRITO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO